



POLITICA MIGRATORIA EN CHILE

Felipe Harboe B.
Subsecretario del Interior

POLITICA INMIGRATORIA EN CHILE

Fundamentos: 1. Sentido de Proceso

- Presidente Aylwin: Reforma legal.
- Presidente Frei: Regularización Migratoria y Modernización de gestión.
- Presidente Lagos: Modernización de gestión, Compromisos Internacionales, Propuesta de Explicitación de Política.
- Presidenta Bachelet: Compromisos para modernizar el marco normativo, inserción de los inmigrantes en la sociedad de acogida, focalización de esfuerzos en la población más vulnerable.



POLITICA NACIONAL MIGRATORIA EN CHILE

Instructivo Presidencial N° 9 de 02 de septiembre de 2008.

ELEMENTOS DE CONTEXTO

- Se produce en Chile un aumento significativo del número de inmigrantes. “Nueva Inmigración”.
- Debate en el ámbito internacional sobre derechos humanos de los migrantes y el vínculo desarrollo y migración.
- Se propone un rol activo del Estado para regular y cuantificar el fenómeno migratorio, para conducirlo a la integración de los inmigrantes.



EJES ORIENTADORES DE LA ACCION ESTATAL

- Chile país de acogida, adecuadamente abierto a las migraciones.
- Integración de los inmigrantes, con respeto a la especificidad cultural e incorporación de los inmigrantes en la estructura económica, social y política de Chile.
- Tratamiento Internacional de la Temática Migratoria. Principio de responsabilidad compartida.
- Capacidad de regulación y administración del fenómeno por parte de los agentes estatales.



POLÍTICA NACIONAL MIGRATORIA

A. PRINCIPIOS

- Residencia y Libertad de Circulación.
- Libertad de Pensamiento y de Conciencia.
- Acceso a la residencia en condiciones igualitarias y debidamente informadas.
- Acceso a la Justicia.
- Integración y Protección Social de los Inmigrantes. (educación, salud, trabajo)
- Respeto a los Derechos Laborales de los Trabajadores Extranjeros.
- No Discriminación.
- Regularidad de los Flujos Migratorios.
- Reunificación Familiar.
- Participación Ciudadana en la Gestión Migratoria.



B. PROMOCION DE LA MIGRACION SEGURA

- Protección de la vida de los inmigrantes. Prevención y Sanción del Tráfico Ilícito de migrantes y la Trata de Personas.
- Restricción de acceso a la residencia para aquellos que constituyan un peligro para la sociedad.

C. CONDICIONES DE ASILADOS Y REFUGIADOS

- Respuestas Estatales a las especiales condiciones de vulnerabilidad de los solicitantes de refugio.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL MIGRATORIA

A. CREACIÓN DE UN CONSEJO DE POLITICA MIGRATORIA

Ente Gubernamental de carácter asesor que analiza el fenómeno, asesora en su administración y se relaciona con agentes públicos y de la sociedad civil.

B. MODERNIZACION DE LA GESTION MIGRATORIA

Modernización de la legislación, considerando especialmente compromisos internacionales y procesos de integración.

C. ROL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría Técnica del Consejo

Elaboración de una Estrategia para la implementación de la Política Migratoria.

D. COMPROMISOS INTERSECTORIALES

Suscripción de Protocolos de Acuerdo y coordinación para el cumplimiento de los compromisos establecidos en la estrategia.

ESTUDIO INMIGRACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO Y SEGURIDAD PÚBLICA



SÚMATE
por un Chile  seguro
Ente Nacional de Seguridad Pública



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

FICHA TECNICA

Objetivo General

Desarrollar estudio de carácter exploratorio, con enfoque de equidad de género, de caracterización y análisis de los factores de vulnerabilidad social en general y en particular los asociados a seguridad pública, que afectan a la población inmigrante andina residentes de la I, II y Región Metropolitana.

Instrumento : Cuestionario aplicado cara a cara entre marzo y mayo de 2008

Muestra : 820 casos.

Nacionalidades : Argentina, Boliviana, Colombiana, Ecuatoriana, Peruana.

Selección de la Muestra : Por cuotas

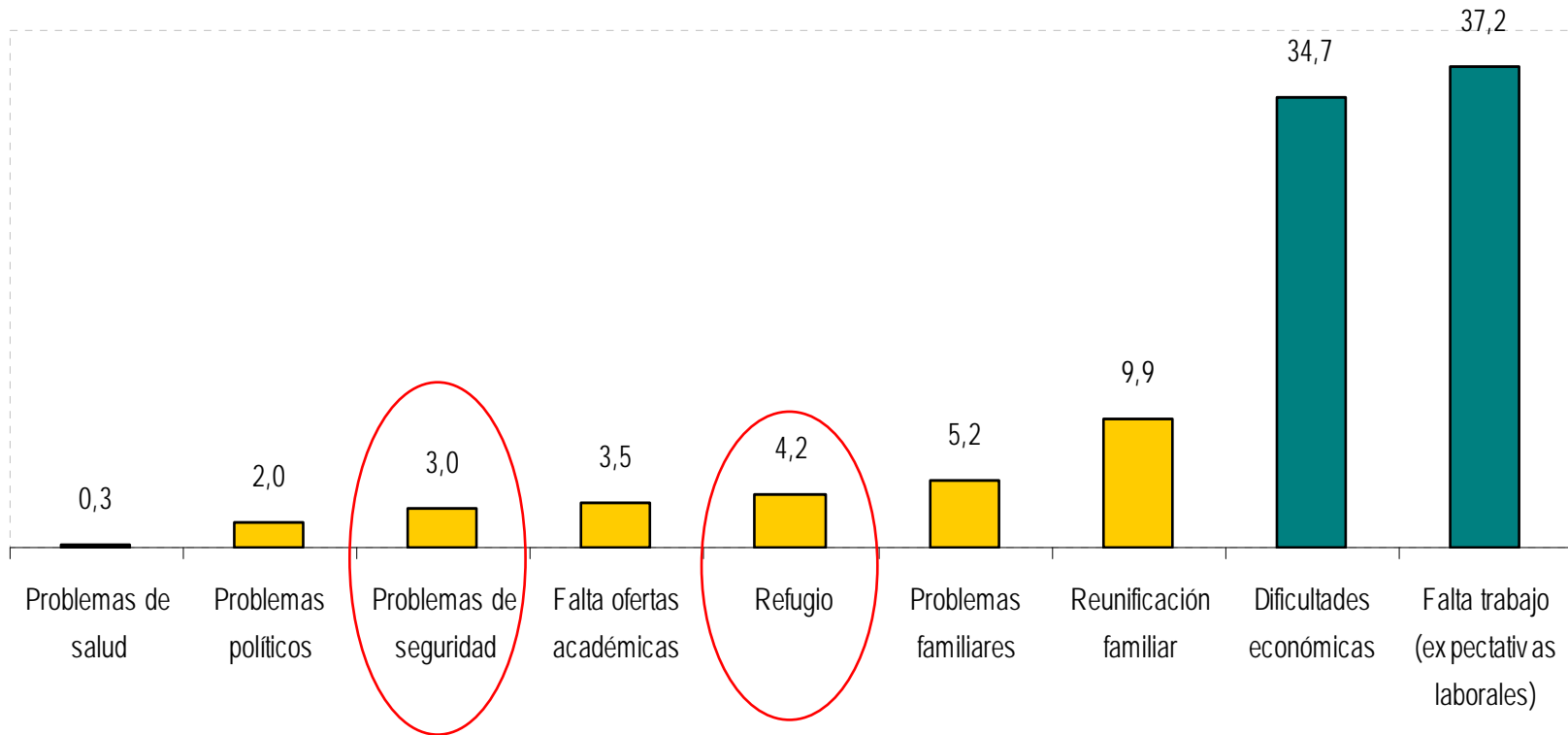
1. Situación administrativa regular, irregular, participantes de Proceso de Regularización Migratoria.
2. Nacionalidad.
3. Sexo.

Aplicación : Ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta para peruanos y bolivianos. Provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo para argentinos, bolivianos, colombianos, ecuatorianos y peruanos.

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

Cantidad	:	820 casos
Sexo	:	Mujer 53% Hombres 47%
Nivel educacional	:	Promedio 11 años de estudios
Situación administrativa	:	Regular 84% Irregular 16%
Edad	:	De 18 a 29 años un 46 % De 30 a 39 años un 31 % De 40 años o más un 23%
Nacionalidad	:	Argentina 71 casos Boliviana 187 casos Colombiana 96 casos Ecuatoriana 75 casos Peruana 391 casos

Motivaciones para migrar



Dificultades económicas y la falta de trabajo representan casi un 72% entre las motivaciones para la migración.

Problemas de seguridad y refugio afecta principalmente a la población de origen colombiano en un 43% aproximadamente.

MODULO
TRABAJO



Condición
ocupacional

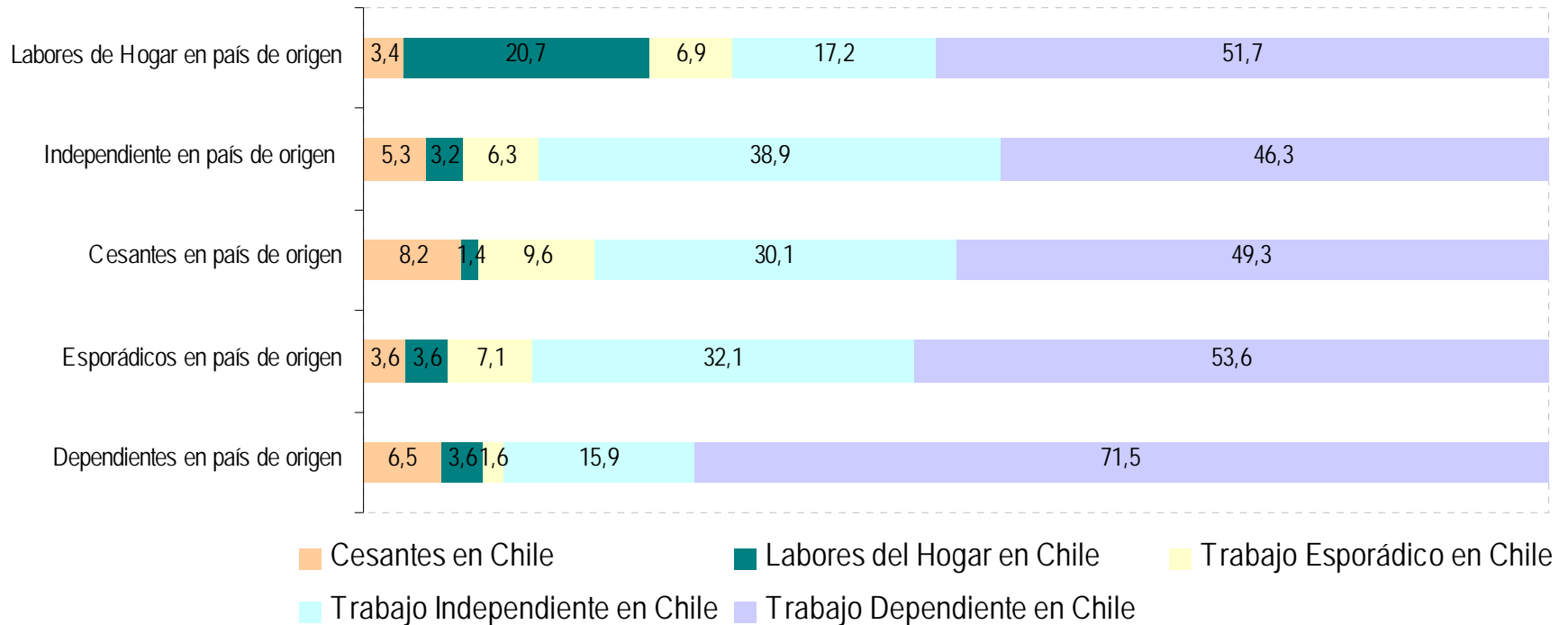


Contrato de
trabajo



Ingresos

Evolución situación laboral: país de origen - Chile

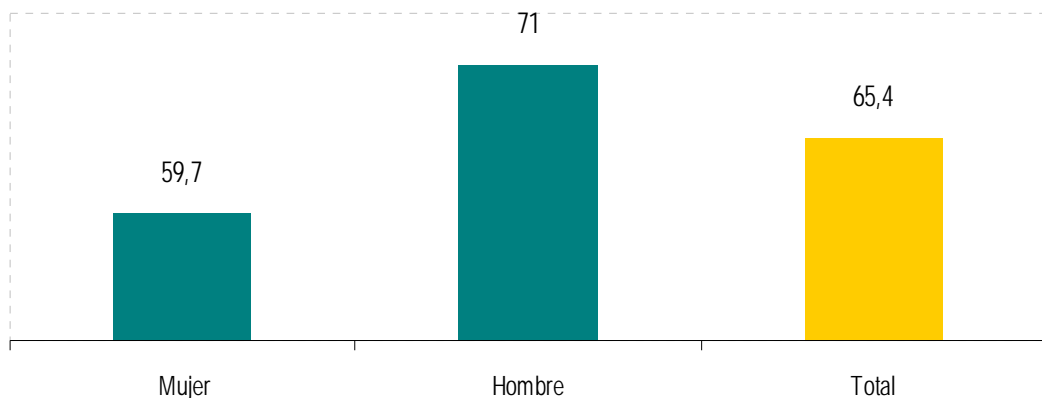


71,5% de los dependientes en su país de origen mantiene categoría ocupacional

Otros, con empleos precarios o sin empleo, en 58% cambian a dependientes

Puede interpretarse que existe un mejoramiento de las condiciones ocupacionales al comparar Chile y el país de origen.

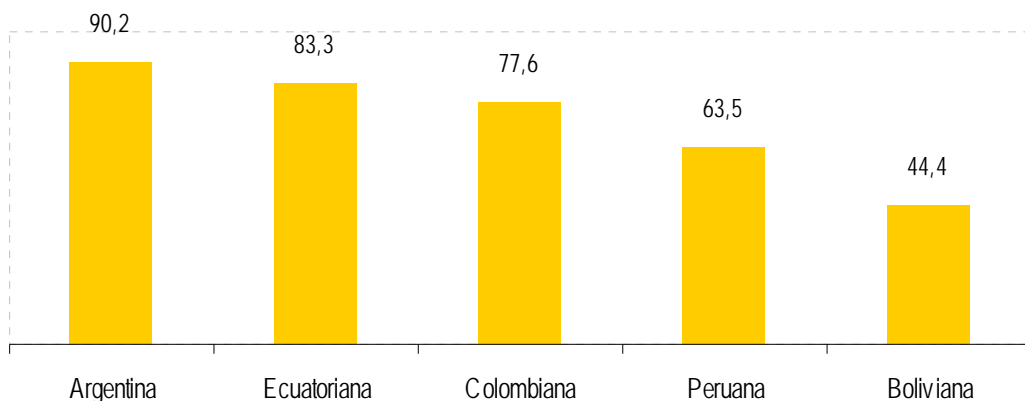
Contrato de Trabajo según Sexo



Del total de trabajadores dependientes, el 65,4% cuenta con contrato de trabajo

- Las mujeres son más vulnerables en este ámbito que los hombres.

Contrato de Trabajo según Nacionalidad



Informalidad en el empleo de bolivianos y peruanos.

La población argentina tiene alto nivel de formalidad en el grupo de trabajadores dependientes.

Contrato de Trabajo según Zona de Residencia



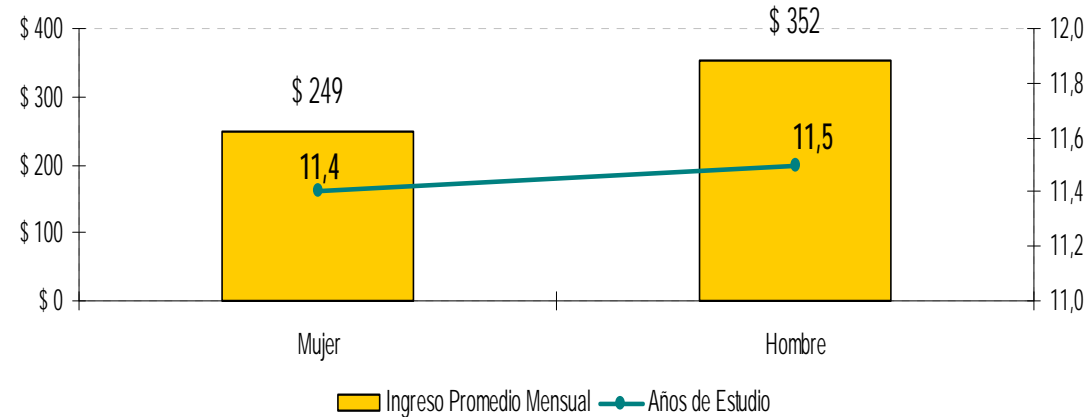
Diferencias significativas en la formalización de las relaciones laborales entre Santiago y la zona norte.

Mayor desprotección en la zona norte.

INGRESOS PROMEDIO

Ingreso y nivel educacional, según sexo.

Ingreso en miles de pesos



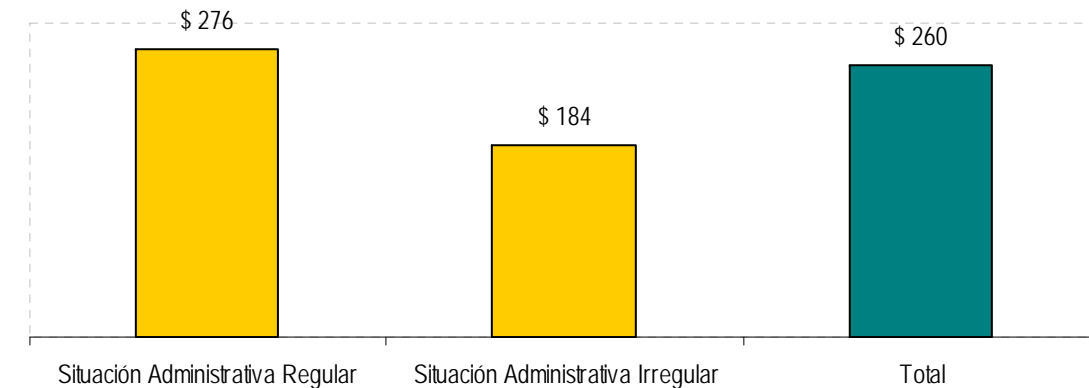
Ingreso promedio de la población encuestada es de M\$301.

Al omitir de la muestra a la población argentina, el ingreso promedio es de M\$261 (M\$225 para mujeres y M\$296 para hombres)

Con similares niveles de escolaridad, las mujeres tienen ingresos inferiores a los hombres

Promedio ingresos, según situación administrativa.

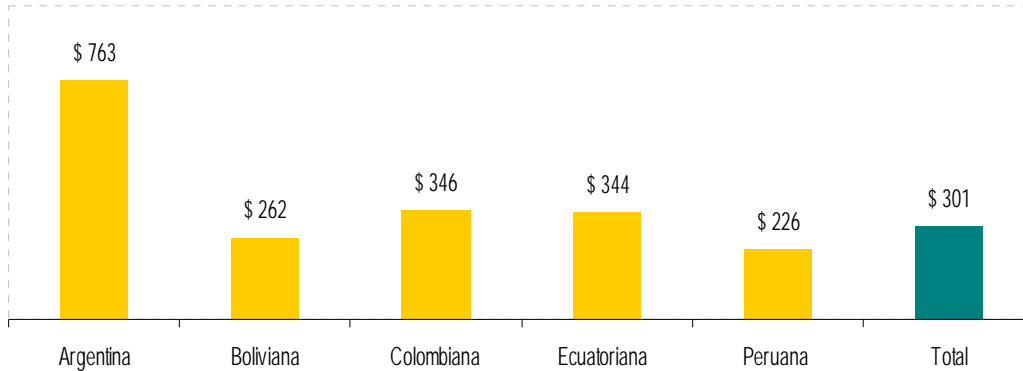
En miles de pesos.



Existen diferencias significativas en el nivel de ingresos de los trabajadores inmigrantes dependiendo de su condición de regularidad (se omite a la población de origen argentino)

INGRESO PROMEDIO, SEGÚN NACIONALIDAD Y NIVEL EDUCACIONAL

Ingresos Promedio según Nacionalidad.
En miles de pesos

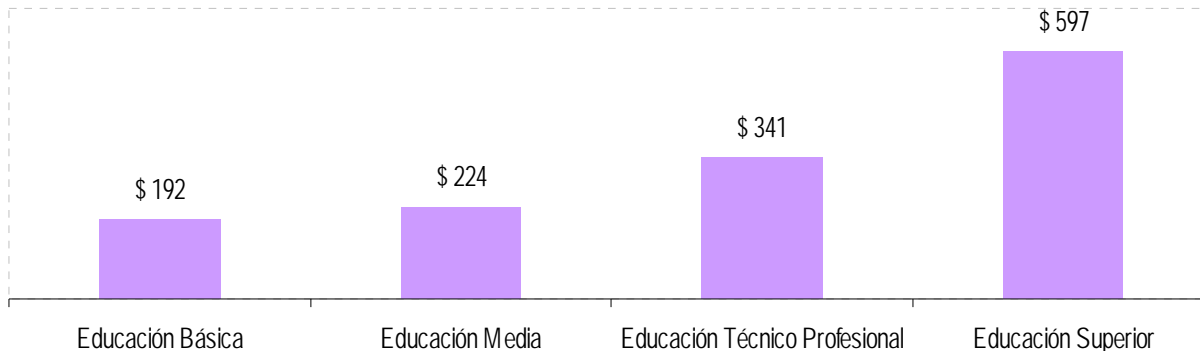


Alta variabilidad de los sueldos dependiendo de la nacionalidad del inmigrante

Argentinos más que duplican el promedio de la muestra.

Peruanos y bolivianos tienen sueldos promedio inferiores al promedio de la muestra

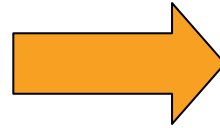
Ingreso Promedio según Nivel Educativo.
En miles de pesos



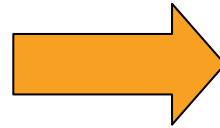
Se observa progresión lógica que indica que a mayor nivel educativo, el sueldo mejora



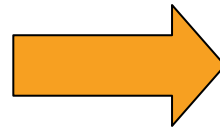
MODULO TRABAJO/
SERVICIO DOMESTICO



Caracterización
Servicio Doméstico



Contrato de
trabajo



Ingresos

Servicio Doméstico, distribución según modalidad de trabajo



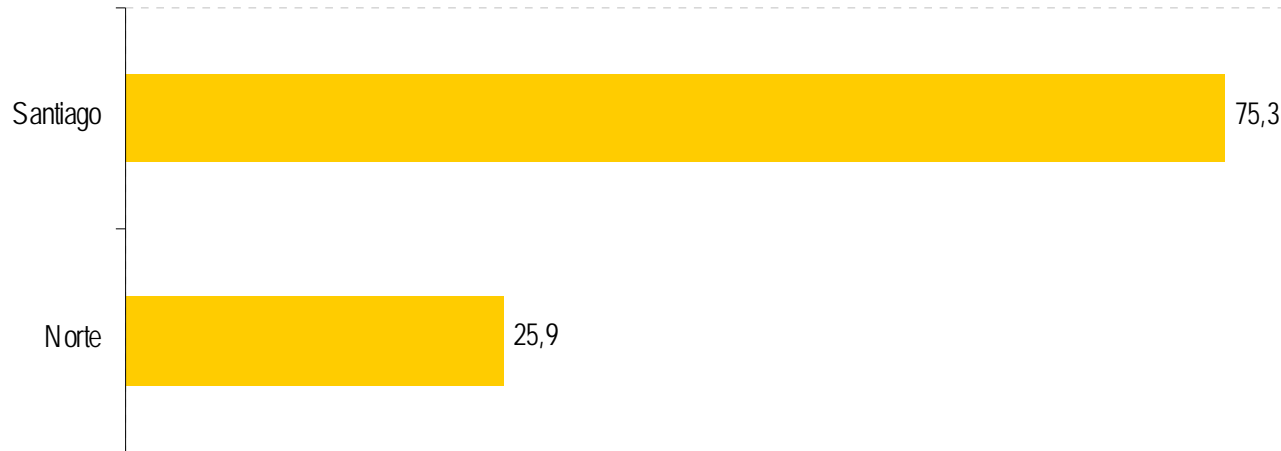
■ Modalidad Puertas Afuera ■ Modalidad Puertas Adentro

Una de cada tres trabajadoras inmigrantes en Chile trabaja en el servicio doméstico (34%). Un 62% de éstas cuenta con un contrato de trabajo.

La principal forma de contratación en el servicio doméstico es la modalidad puertas adentro.

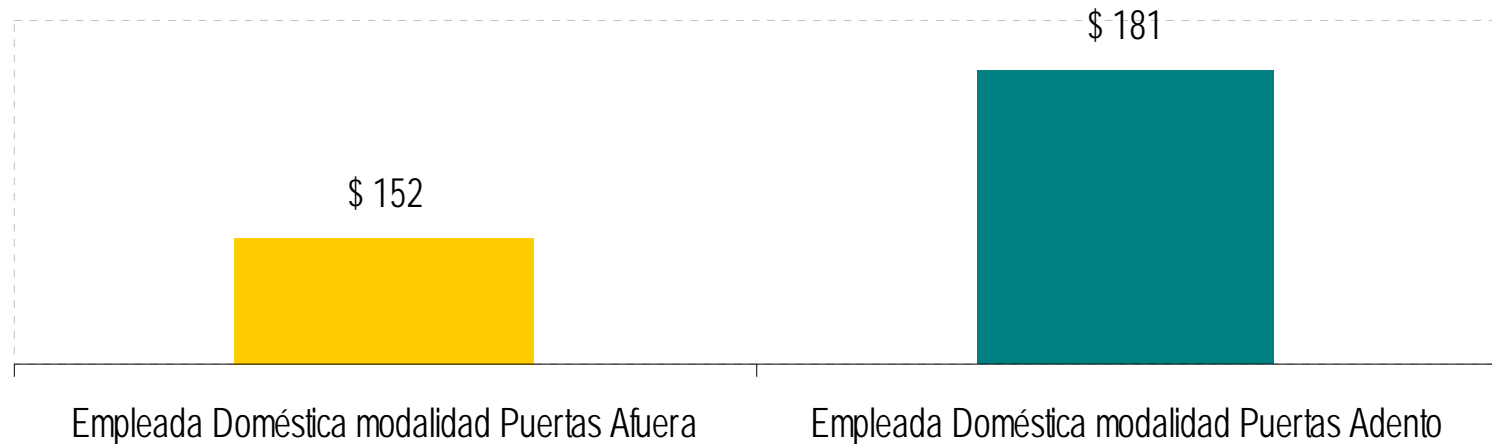
Trabajadoras puertas afueras cuentan con menores niveles de protección.

Contrato de trabajo según Zona de Residencia



- Sólo una de cada cuatro trabajadoras domésticas en la zona norte cuenta con contrato de trabajo
- Existe mayor desprotección en este ámbito para las trabajadoras de la zona norte.

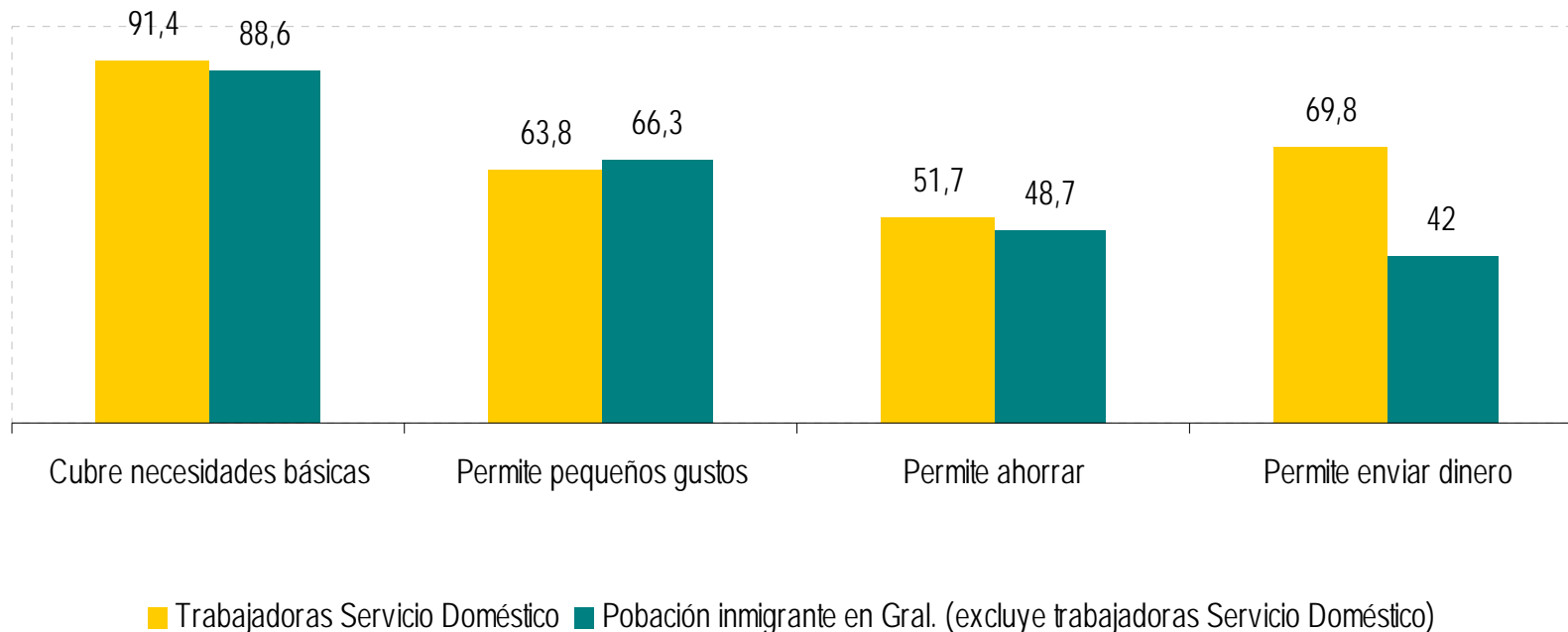
Ingreso Promedio según Modalidad de trabajo.
En miles de pesos



En promedio, reciben mayores ingresos las trabajadoras empleadas bajo la modalidad de puertas adentro.

El nivel de ingresos declarado por las trabajadoras domésticas es superior al ingreso mínimo establecido en la legislación

Satisfacción de necesidades según ingresos percibidos.
Comparación Servicio Doméstico y Población inmigrante en general



Trabajadores inmigrantes expresan que sueldos alcanzan para cubrir necesidades básicas.

Los sueldos permiten cubrir otros gastos, como ahorrar y enviar remesas

Las trabajadoras domésticas expresan mayor satisfacción con sus sueldos y privilegian el envío de remesas

CONCLUSIONES

Ámbito Laboral

AMBITO LABORAL

- Mayor vulnerabilidad de mujeres, ciudadanos bolivianos y peruanos en el acceso al contrato de trabajo, especialmente en la zona norte de Chile.
- Diferencias relevantes en los niveles de ingreso según género, nacionalidad y situación administrativa.
- Se observa como factor positivo una progresión importante de los ingresos a medida que aumenta el nivel educacional de la población inmigrante.

SERVICIO DOMESTICO

- Importancia de este mercado para las mujeres. Una de cada tres inmigrantes se emplea en él.
- Alta informalidad, especialmente en la zona norte. Una de cada 4 trabajadoras cuenta con contrato de trabajo.

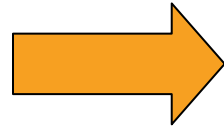
CONCLUSIONES

Ámbito Laboral

Como factor positivo se observa que los ingresos promedio declarados en el sector de servicio doméstico son superiores al mínimo legal establecido.

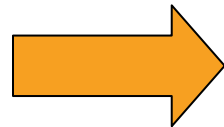
EVALUACIÓN DEL ALCANCE DE LOS INGRESOS

Es significativo comprobar que los inmigrantes manifiestan en altos niveles, que sus ingresos cubren sus necesidades, incluso permitiendo ahorro, envío de remesas y desarrollo de actividades de esparcimiento.

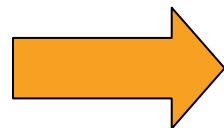


Cobertura y Tipo de Seguro de Salud

MODULO SALUD

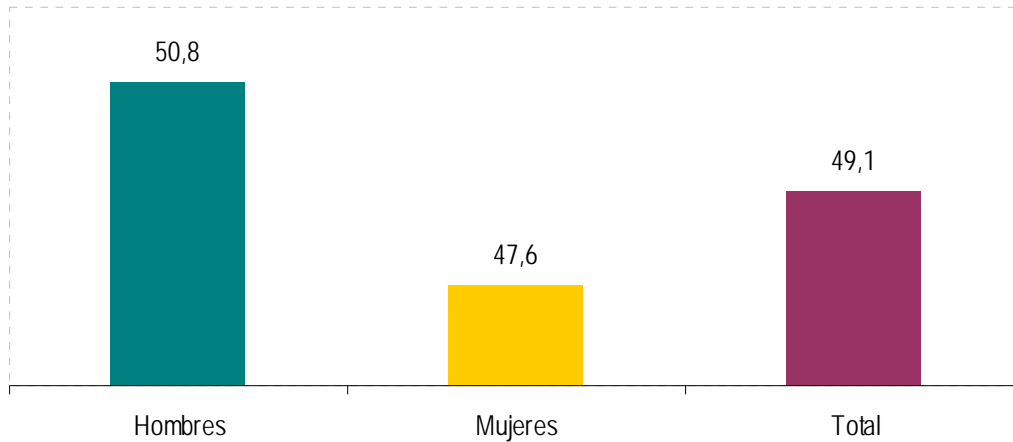


Atención de usuarios sin cobertura de salud



Evaluación de la atención de salud

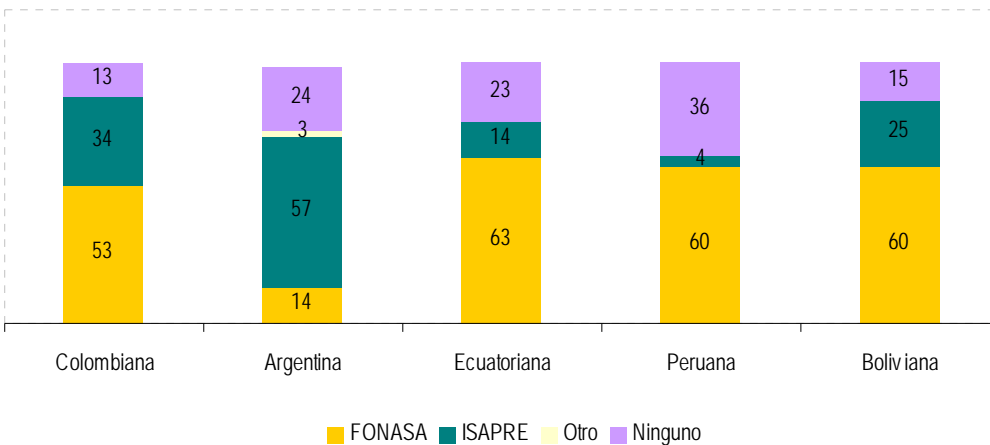
Cobertura de salud según Sexo



Un 49% del total de inmigrantes cuenta con cobertura de salud

Mayor desprotección de las mujeres en este ámbito

Cobertura de Salud según Nacionalidad

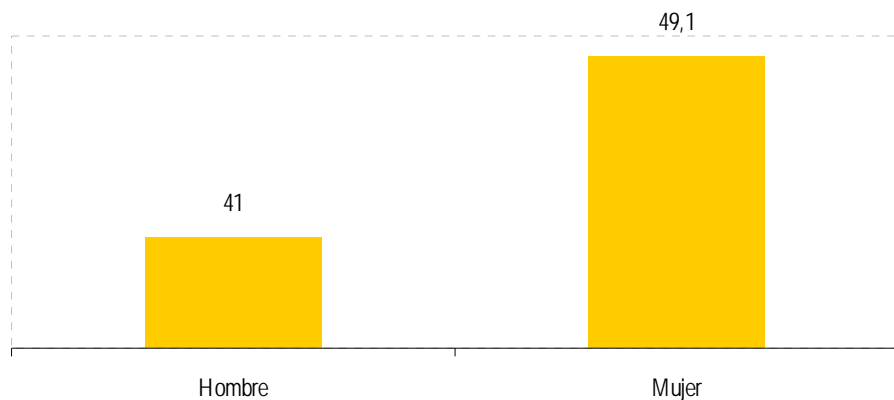


La población inmigrante cuenta mayoritariamente con seguro de salud público a través de FONASA

Niveles de desprotección particularmente alto en el caso de población peruana

Sólo en el caso de los argentinos es mayoritario el uso de sistemas privados de salud

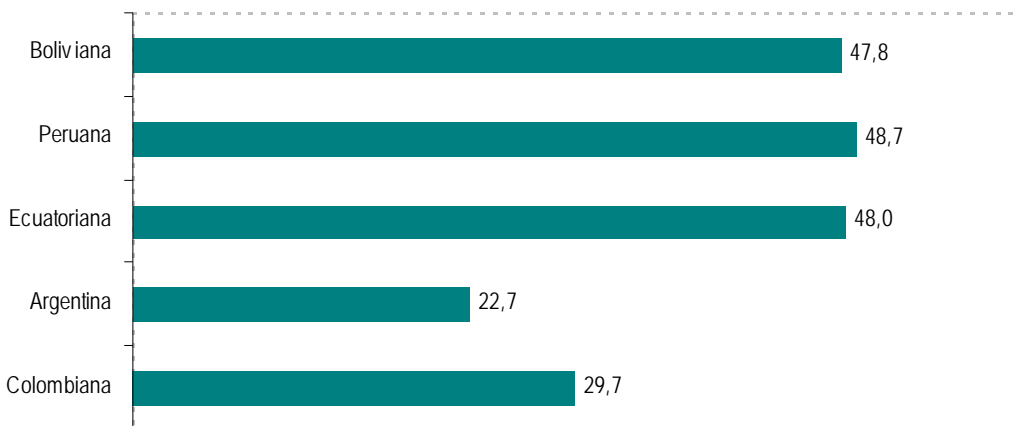
Acceso a Atención en Salud Pública de Inmigrantes sin Cobertura de Salud. Según Sexo



Uno de cada dos extranjeros que no cuenta con cobertura en salud, accede a la red pública cuando lo necesita.

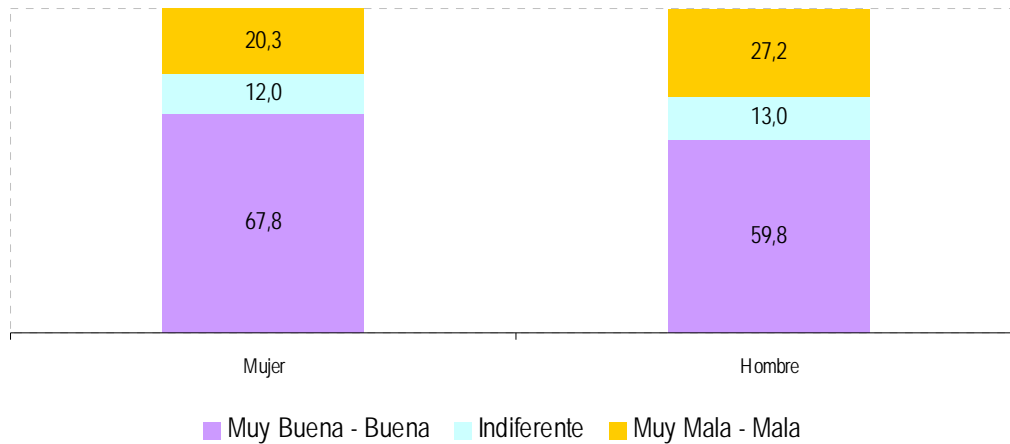
Este beneficio es más utilizado por mujeres que por hombres.

Acceso a Salud Pública de Inmigrantes Sin Cobertura de Salud. Según Nacionalidad



Quienes mayoritariamente hacen uso de este beneficio son ciudadanos peruanos, ecuatorianos y bolivianos

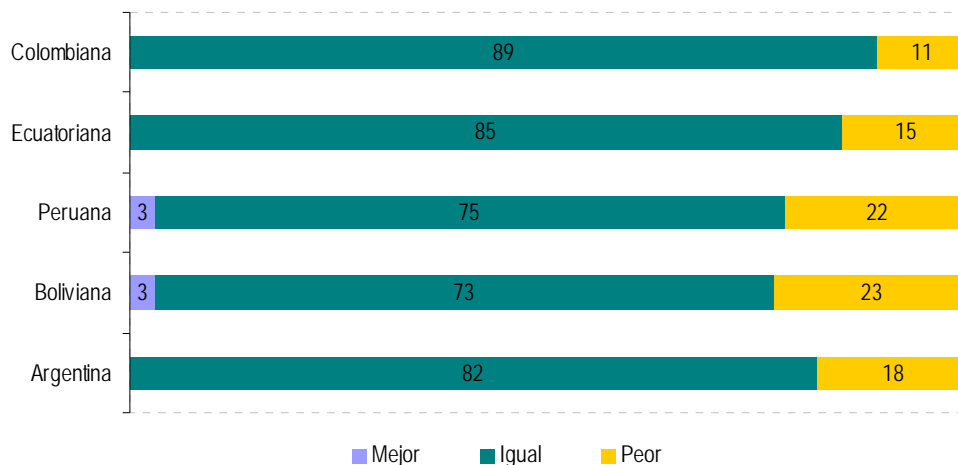
Evaluación de la Atención en Sistema de Salud Público. Según Sexo



Las mujeres evalúan positivamente los servicios de salud recibidos en mayor proporción que los hombres encuestados

Los hombres evalúan negativamente los servicios de salud recibidos en mayor proporción que las mujeres encuestadas.

Comparación Atención en Sistema de Salud Público País de origen y Chile. Según Nacionalidad



Mayoritariamente se expresa en la evaluación que la calidad de la salud es similar a la recibida en su país de origen

Sólo peruanos y bolivianos en porcentajes pequeños, indican que la salud recibida en Chile es mejor que la de su país de origen

CONCLUSIONES

Salud

Los niveles de protección son bajos, especialmente para mujeres inmigrantes y personas de nacionalidad peruana.

Cuando se cuenta con seguro de salud, los inmigrantes mayoritariamente tienen uno de carácter público.

Destaca que casi la mitad de los inmigrantes que no cuentan con cobertura de salud acceden a prestaciones médicas en el sistema público cuando lo necesitan. Ello favorece especialmente a inmigrantes de origen peruano, boliviano y ecuatoriano.

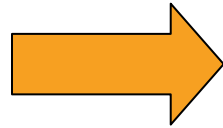
En este ámbito no se observan diferencias en el tratamiento para inmigrantes regulares e irregulares.

Las prestaciones que reciben los inmigrantes son evaluadas mayoritariamente de manera positiva.

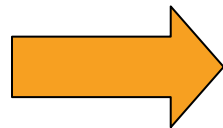
No se observa diferencias significativas en ninguno de los ítems analizados por zona ni ciudad de residencia.



MODULO
EDUCACION



Acceso de hijos de
inmigrantes al
sistema educacional



Evaluación de la
calidad de la
educación recibida

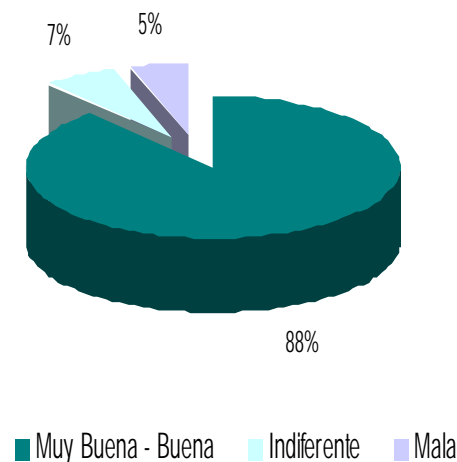
COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

	% de encuestados que declara la existencia de niños a cargo en edad escolar	% de asistencia a un Establecimiento Educativo de los niños en edad escolar
Argentina	11%	100 %
Boliviana	50 %	100 %
Colombiana	45 %	100 %
Ecuatoriana	64 %	100 %
Peruana	50 %	97 %

COBERTURA:

Prácticamente el total de la muestra que declaró tener hijos o niños a cargo en edad escolar indicó que ellos asisten regularmente al colegio.

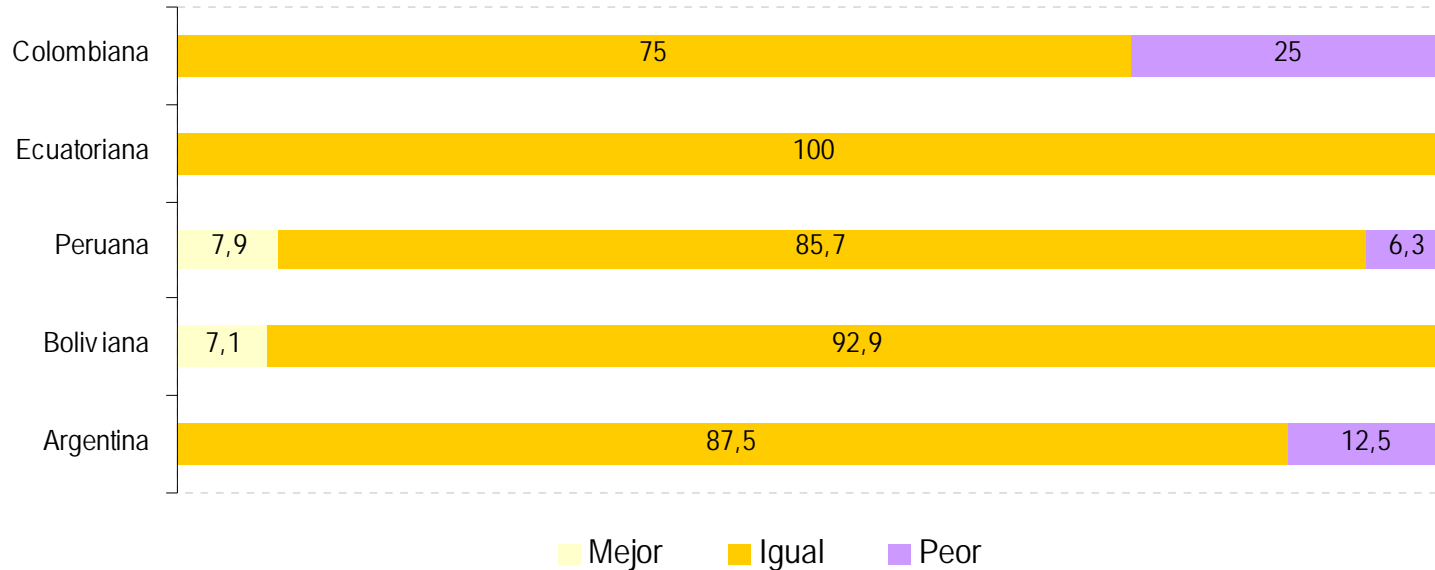
Evaluación general de la Calidad de Educación recibida por los niños a cargo



CALIDAD:

Altos niveles de valoración de la calidad de la educación en Chile en la población inmigrante en general.

Comparación Atención Calidad de la Educación país de origen y Chile. Según Nacionalidad



Mayoritariamente se expresa en la evaluación que la calidad de la educación es similar a la recibida en su país de origen (88%)

Sólo peruanos y bolivianos en porcentajes pequeños, indican que la educación recibida en Chile es mejor que la de su país de origen.

En cambio la evaluación negativa es relativamente alta en el caso de los colombianos

CONCLUSIONES

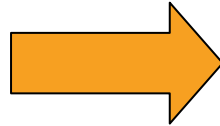
Educación

Se observa una adecuada cobertura en el ámbito educacional en el caso de hijos de inmigrantes.

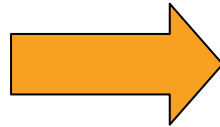
Los niveles de evaluación de la calidad son positivos.

Lo anterior da cuenta del trabajo de promoción del acceso a la educación que organismos de gobierno han desarrollado en la materia.

MODULO
VIVIENDA



Acceso a la vivienda

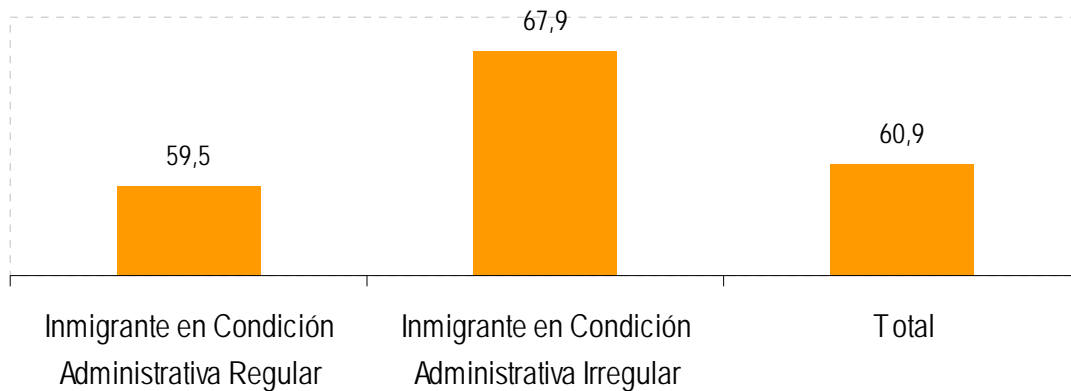


Situación
habitacional



Condiciones de
Hacinamiento

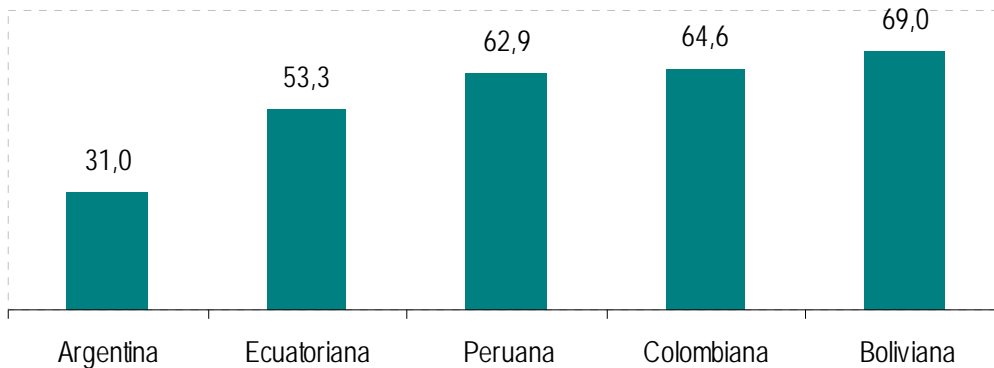
Percepción de dificultad en el acceso a vivienda.
Según Situación Administrativa.



Un 61% de los inmigrantes considera difícil o muy difícil el acceso a la vivienda (arriendo, compra y otras formas).

La condición migratoria irregular potencia las dificultades de acceso. Se observa mayor percepción de desprotección de los irregulares en este ámbito.

Percepción de dificultad de acceso a la vivienda.
Según Nacionalidad.



La nacionalidad pareciera no ser un factor determinante en este ámbito, salvo para el caso de los argentinos.

No se observan variaciones en la percepción según género, por zona o región de residencia.

SITUACION HABITACIONAL Y CONDICIONES SANITARIAS

Situación habitacional	Nacionalidad del entrevistado/a					Total
	Argentina	Boliviana	Colombiana	Ecuatoriana	Peruana	
Allegado/a	9,9	15,0	11,5	12,0	6,6	9,9
Arrendatario/a de vivienda	62,0	20,3	37,5	41,3	29,4	32,2
Arrendatario/a de pieza	4,2	49,2	31,3	38,7	50,6	42,9
Propietario	19,7	9,0	8,3	2,7	3,0	7,0
Vive donde trabaja	0,0	2,1	3,1	1,3	5,1	3,4
Otra situación	2,8	1,6	3,1	0,0	0,5	1,2
Arrienda Cama u Hospede	1,4	1,6	5,2	4,0	2,8	2,8
Ns/Nr	0,0	0,5	0,0	0,0	1,0	0,6

Precarias situaciones habitacionales en especial peruanos y bolivianos que arriendan mayoritariamente piezas.

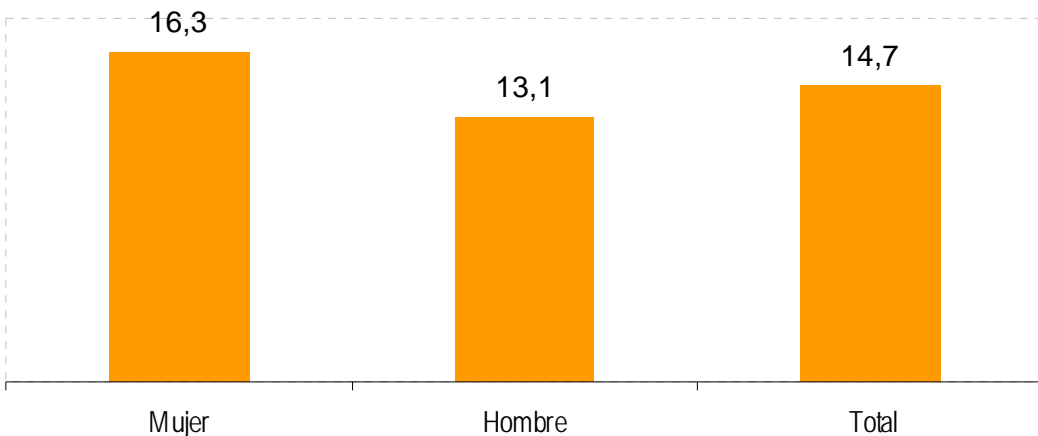
Como contraparte, uno de cada cinco argentinos declaran ser propietarios y mayoritariamente arriendan viviendas.

Variables	Categorías	Número de Personas con las cuales comparte baño		
		0 - 3 pers.	4 - 6 pers.	7 o más pers.
Nacionalidad	Argentina	90,1	9,9	0,0
	Boliviana	39,1	28,8	32,1
	Colombiana	59,5	26,2	14,3
	Ecuatoriana	47,9	25,4	26,8
	Peruana	44,0	28,8	27,2
Situación Administrativa	Regular	53,7	25,8	20,5
	Irregular	24,8	30,2	45,0

En torno a las condiciones sanitarias es posible observar las dificultades que enfrenta la población irregular.

Un 45% de los inmigrantes irregulares debe compartir el baño con siete o más personas.

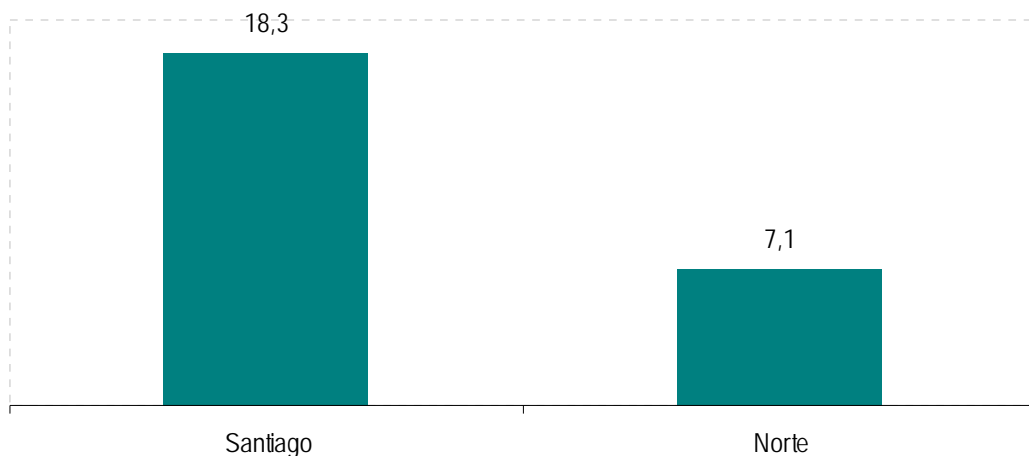
Proporción de inmigrantes en situación de Hacinamiento. Según sexo.



Dificultades para conseguir un lugar de residencia y la calidad de éste, influye directamente en las condiciones de hacinamiento.

Destaca negativamente la situación de las mujeres. Un 16% se encuentra en situación de hacinamiento.

Proporción de inmigrantes en situación de Hacinamiento. Según Zona de residencia



Existe en este ámbito una mayor desprotección en Santiago que en la zona norte del país.

Un 18% de los residentes en Santiago vive en situación de hacinamiento.

CONCLUSIONES

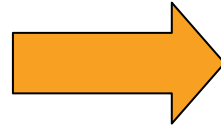
Vivienda

El total de la población inmigrante manifiesta dificultades para acceder a la vivienda en el país. Ello se acentúa cuando se trata de población en condición administrativa irregular.

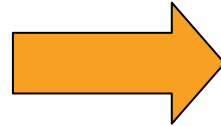
Las condiciones habitacionales en que se encuentran los inmigrantes son precarias en más de un 50%. Destaca la situación de inmigrantes peruanos y bolivianos.

En relación con situaciones de hacinamiento, destaca negativamente la situación en Santiago y las negativas condiciones sanitarias de la población irregular.

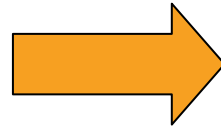
MODULO
VICTIMIZACION



Nivel de
Victimización



Ocurrencia de
Conductas delictivas
en el entorno

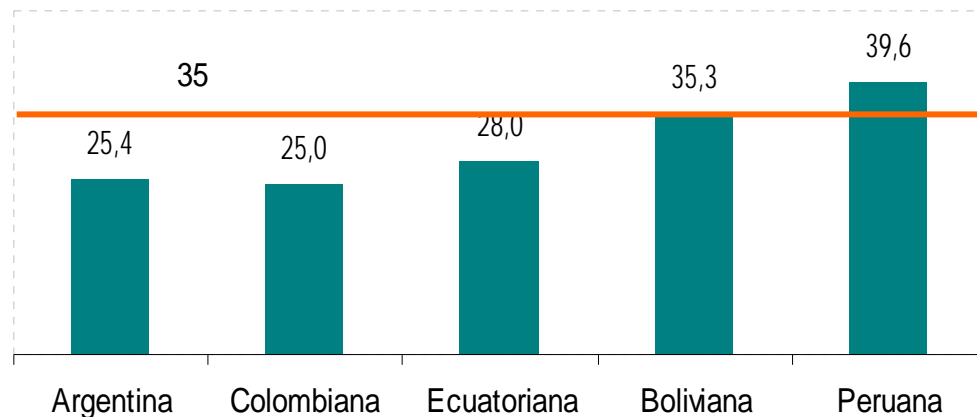


Asociación
Victimización/
Migración

Porcentaje de inmigrantes que declaran victimización por delitos consultados



Porcentaje de inmigrantes que declaran victimización por delitos consultados. Según Nacionalidad

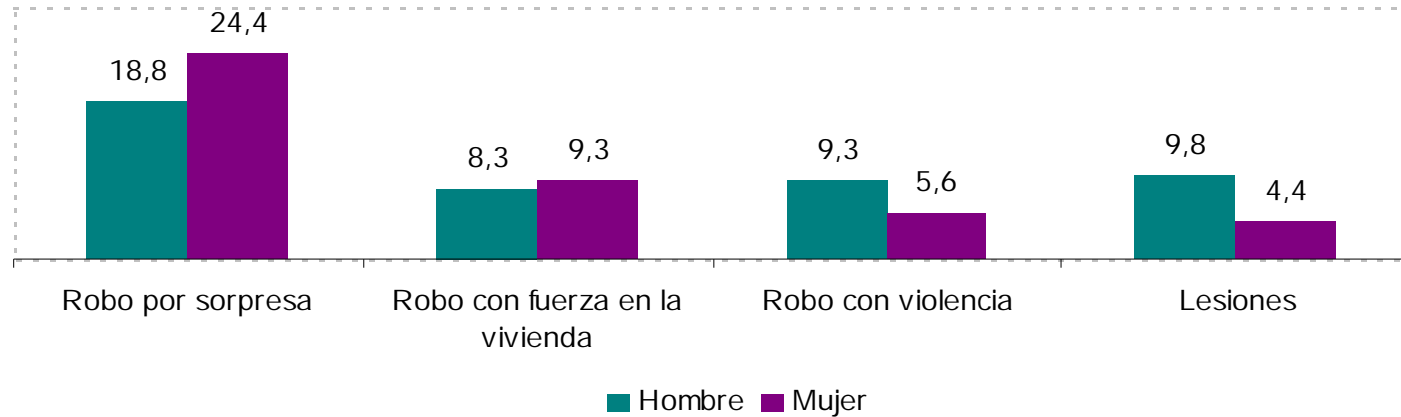


En este ámbito la consulta se ha referido a ser víctimas de delitos contra las personas, delitos contra la propiedad y corrupción.

Uno de cada tres inmigrantes ha sido víctima de uno o más delitos (34,6%).

Se observan niveles diferenciados de victimización dependiendo de la nacionalidad. Destaca la situación de peruanos y bolivianos, con niveles superiores al promedio.

Porcentaje de Victimización por delitos más prevalentes. Según sexo.



Distribución diferenciada de la victimización dependiendo del sexo y tipo de delito

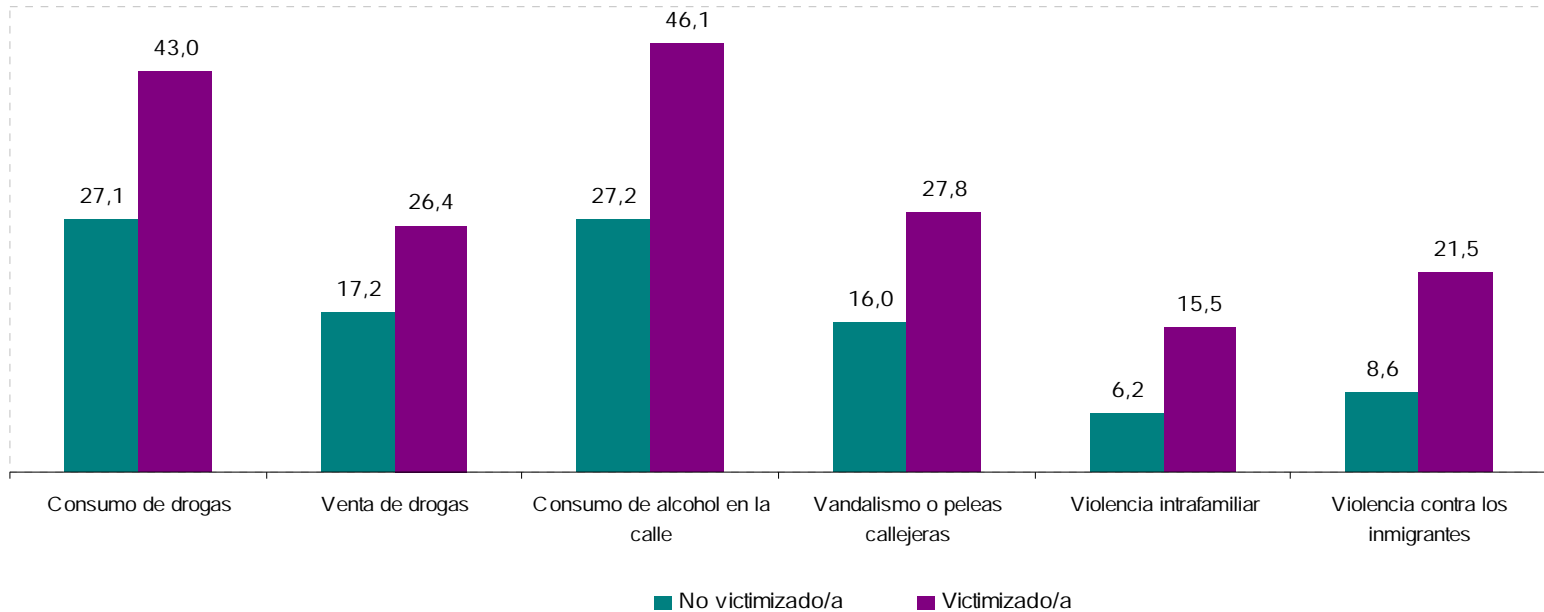
Mujeres con mayor proporción de victimización para delito de robo por sorpresa

Hombres con mayor proporción de victimización para delitos de lesiones y robo con violencia

Robo con fuerza en la vivienda presenta niveles de victimización similares para hombres y mujeres

PERCEPCIÓN Y CONDUCTAS ASOCIADAS A EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

Percepción de situaciones en el barrio según experiencia de victimización.



Población victimizada tiene mayor propensión para observar en su entorno situaciones delictivas o faltas asociadas a la comisión de delitos.

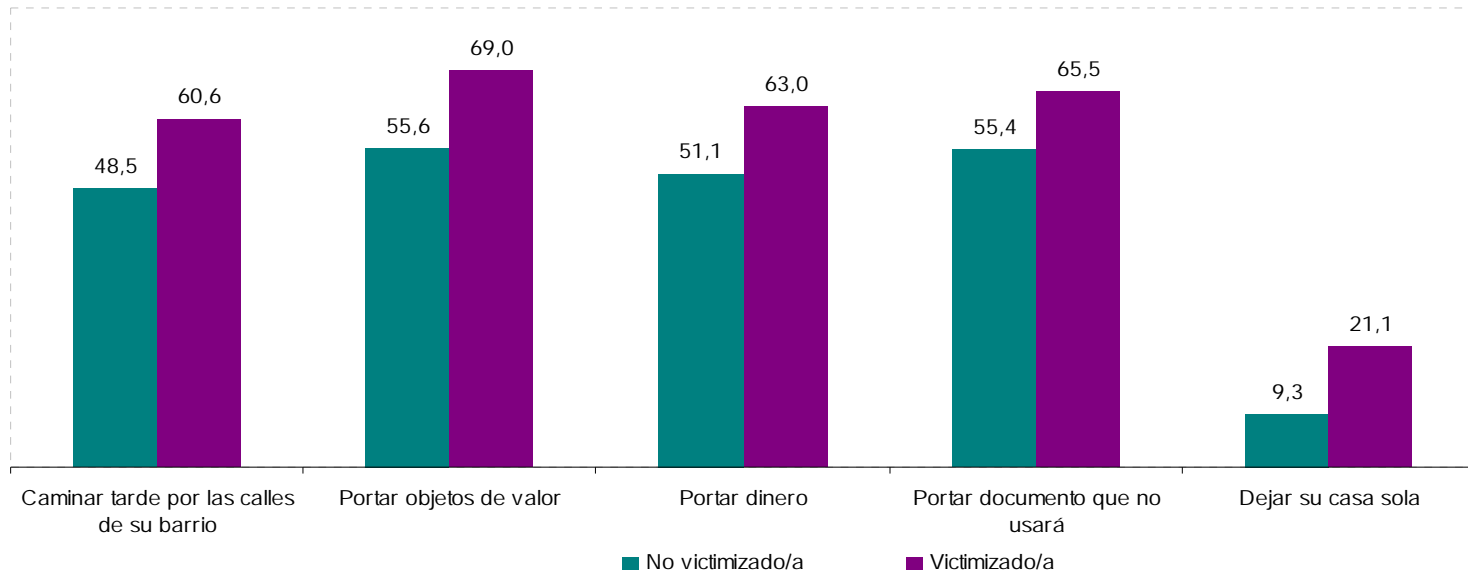
Hipótesis:

Las personas victimizadas observan más delitos en su entorno porque viven en sectores más vulnerables.

Producto de la experiencia como víctimas de situaciones delictivas, se encuentran más alerta frente a la ocurrencia de las conductas mencionadas.

PERCEPCIÓN Y CONDUCTAS ASOCIADAS A EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

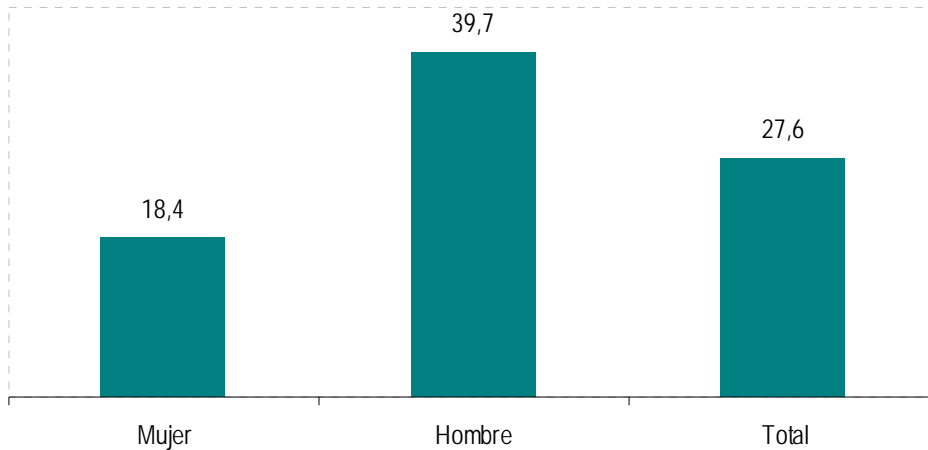
Inhibición de conductas según experiencia de victimización.



El hecho de ser víctima de delito inhibe el desarrollo de actividades habituales en la población inmigrante, aumentando la percepción de temor.

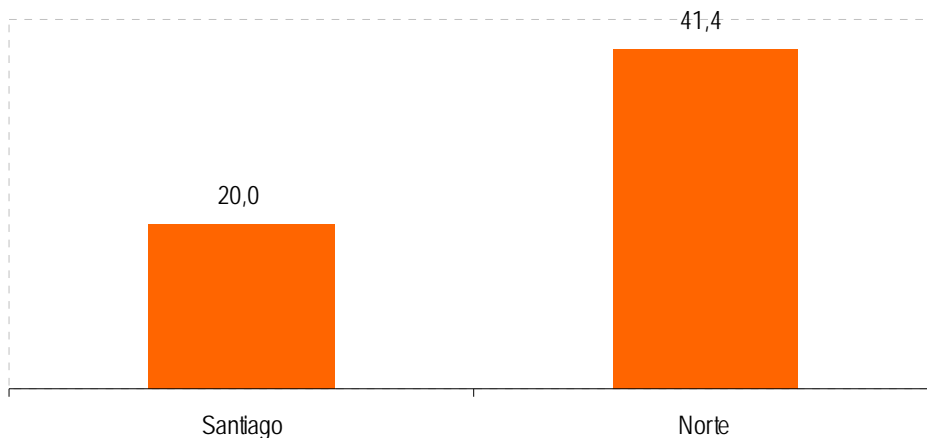
Según su parecer, ¿cree que la situación de delito o de acción violenta ocurrió porque Ud. es inmigrante?, según sexo y zona de residencia

**Asociación victimización y discriminación.
Según sexo.**



Los hombres más que las mujeres asocian las conductas delictivas de las que son víctima al hecho de ser inmigrante.

**Asociación victimización y discriminación.
Según Zona de residencia.**



La asociación entre la situación de victimización y la condición de inmigrante se produce con mayor frecuencia en la zona norte del país.

CONCLUSIONES

Victimización

Uno de cada tres Inmigrantes ha sido víctima de delito en Chile.

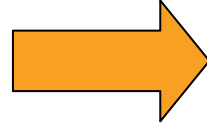
Los ciudadanos peruanos y bolivianos presentan porcentajes de victimización más alto que el promedio.

Existen diferencias en el tipo de delito del que son víctimas hombres y mujeres.

Los inmigrantes victimizados podrían encontrarse residiendo en entornos más vulnerables a la comisión de delitos.

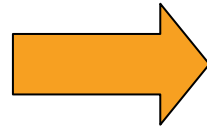
Los niveles de victimización de los inmigrantes influye directamente en la modificación de conductas sociales.

Uno de cada cuatro inmigrantes percibe que la situación delictual de que fue víctima se encuentra asociada a su condición de inmigrante. Ello es percibido con mayor fuerza en la zona norte.

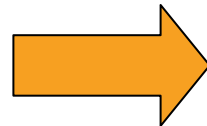


Discriminación
General

MODULO
DISCRIMINACION



Discriminación por
Nacionalidad



Actores de la
Discriminación

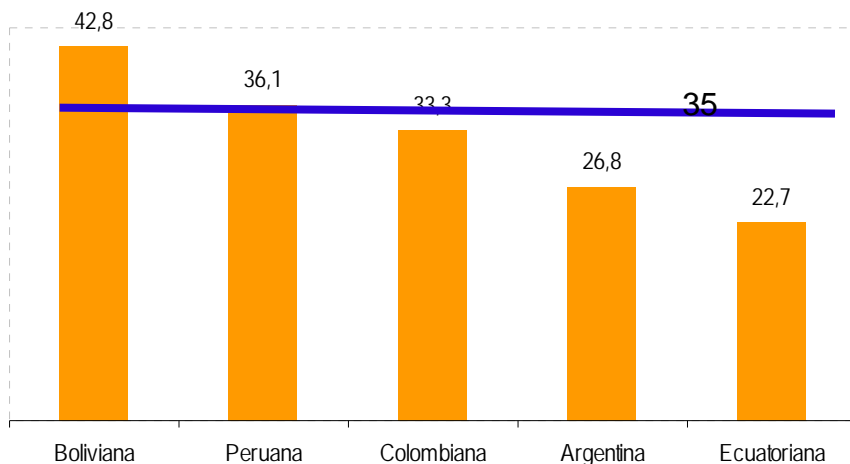
DISCRIMINACIÓN GENERAL

Porcentaje de inmigrantes que declara haber experimentado situaciones de discriminación.



Uno de cada tres inmigrantes declara haber sido víctima de discriminación.

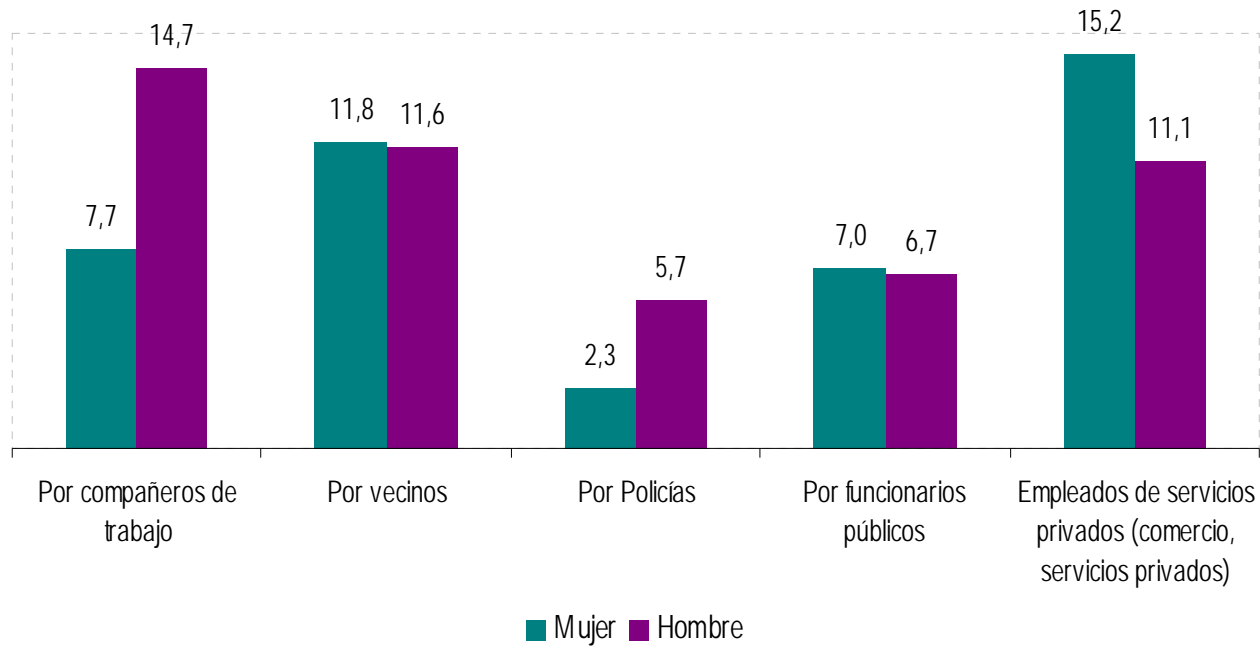
Porcentaje de inmigrantes que declara haber experimentado situaciones de discriminación. Según Nacionalidad



Se observan niveles diferenciados de discriminación dependiendo de la nacionalidad.

Destaca la situación de peruanos y bolivianos, con niveles de discriminación superiores al promedio

**Actores sociales vinculados a situaciones de discriminación.
Según sexo.**



Los hombres declaran ser más discriminados por los compañeros de trabajo y policías que las mujeres.

Mayores niveles de discriminación se producen en las relaciones de carácter privado que establecen los inmigrantes.

HIPOTESIS:

Existen conductas discriminatorias en todos los ámbitos de la sociedad chilena que no se asocia a ninguna institucionalidad en particular, sea ella pública o privada.

CONCLUSIONES

Discriminación

Uno de cada tres inmigrantes ha sido discriminado en Chile.

Los ciudadanos peruanos y bolivianos presentan porcentajes de discriminación más altos que el promedio.

Existen diferencias en los actores que cometen la acción de discriminación, observándose además, que éste es transversal a todos los ámbitos sociales en que se desenvuelve la población inmigrante.

CONCLUSIONES

Finales

Se trata de población joven, mayoritariamente en condición administrativa regular

Principal motivación para migración es de carácter económico y laboral. Destaca la situación de Colombianos que presentan un importante componente de refugio y seguridad.

En lo relacionado con las políticas públicas, la información da cuenta de avances significativos en regularidad migratoria, acceso a la educación y salud. En estos ámbitos se observa mayor desarrollo de iniciativas gubernamentales para apoyar a la población más vulnerable.

Existe un desarrollo pendiente en temas laborales, de vivienda, victimización y discriminación, que afecta especialmente a mujeres e inmigrantes en situación irregular

Debe profundizarse en el análisis de las condiciones habitacionales y niveles de hacinamiento de la población inmigrante, especialmente irregulares en Santiago.

En lo que se refiere a victimización y discriminación se observa que la población de origen peruano y boliviano es la más afectada por situaciones de este tipo.